



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

RIO CUARTO, 12 de septiembre de 2024.

VISTO, el Proyecto de Vinculación Educativa entre la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales y el Colegio San Juan de la Cruz de la localidad de Río Cuarto, presentado por el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la implementación del mencionado Proyecto permitirá fortalecer y desarrollar vínculos interinstitucionales, potenciando el trabajo colaborativo y la creación de espacios de formación.

Que la actividad titulada: "Re-conociendo los Reinos de la Biodiversidad", tiene entre sus objetivos acercar a los estudiantes de 4to. grado al conocimiento de los diferentes reinos en los que se clasifica la biodiversidad, promover la alfabetización científica desde una edad temprana mediante actividades de observación directa, análisis y experimentación en campo y laboratorio, fomentar el interés por la investigación científica y por el medio ambiente a través del contacto directo con organismos vivos y el trabajo con material científico.

Que está dirigida a estudiantes de 4to. grado del Colegio San Juan de la Cruz de la localidad de Río Cuarto, a llevarse a cabo los días 09 y 16 de septiembre de 2024 en la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Que el Proyecto se enmarca en el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la UNRC (2019-2023) (Resolución del Consejo Directivo 410/2019, y cuya vigencia fue prorrogada durante del 2024 por Resolución del Consejo Directivo Nro. 448/2023) , específicamente en relación con el eje estratégico 1: "Enseñanza Universitaria y vinculación educativa" y su objetivo de "Mejorar la vinculación entre niveles educativos" a través de la suscripción de nuevos convenios de colaboración y vinculación con las Instituciones de Educación.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales avala este tipo de Proyectos por considerarlos de gran importancia para afianzar la vinculación con otros niveles del Sistema Educativo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*

*"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"*

ARTICULO 1ro.- Aprobar el **Proyecto de Vinculación Educativa entre la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES y el COLEGIO SAN JUAN DE LA CRUZ DE LA LOCALIDAD DE RÍO CUARTO**, según Anexo de la presente, que se desarrollará los días 09 y 16 de Septiembre de 2024, en el ámbito de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

ARTICULO 2do.- Designar como docentes responsables a las Dras. Selene **BABINI** (D.N.I. Nro. 31.591.913) Analía **LLANES** (D.N.I. Nro. 27.863.156).

ARTICULO 3ro.- Determinar que los Docentes Responsables del Proyecto deberán elevar un informe sobre las actividades realizadas, donde conste la nómina de estudiantes que realizaron la actividad.

ARTICULO 4to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCION Nro.: 310/2024



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

A N E X O

PROPUESTA DE TALLER EDUCATIVO

COLEGIO SAN JUAN DE LA CRUZ

TEMA: RE-CONOCIENDO LOS REINOS DE LA BIODIVERSIDAD

- **Docente responsable:** Dra. Selene Babini (DNI 31.591.913) y Dra. Analía Llanes (DNI 27.863.156)
- **Grupo Colaborador:** Integrantes de la Comisión de Difusión y Divulgación del Departamento de Ciencias Naturales, Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, Universidad Nacional de Río Cuarto.
- **Destinatarios:** Estudiantes de 4to grado del Colegio San Juan de la Cruz
- **Lugar:** Universidad Nacional de Río Cuarto.
- **Fecha:** 9 y 16 de septiembre, de 14 a 17:30 hs

1. Tipo de actividad: Trabajo práctico a campo y en laboratorio. Se propone una visita al campus de la universidad y uso de aulas de lupa y microscopía para que los estudiantes exploren la diversidad de vida.

2. Objetivos Generales:

- Acercar a los estudiantes de 4to grado al conocimiento de los diferentes reinos en los que se clasifica la biodiversidad.
- Promover la alfabetización científica desde una edad temprana mediante actividades de observación directa, análisis y experimentación en campo y laboratorio.
- Fomentar el interés por la investigación científica y por el medio ambiente a través del contacto directo con organismos vivos y el trabajo con material científico.

3. Metodología de Trabajo:

3.1. Bienvenida y Presentación

Se recibirá a los estudiantes y docentes acompañantes en un aula de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Se realizará una presentación inicial de la universidad, con énfasis en los laboratorios y recursos que estarán a disposición de los estudiantes durante la actividad. Se presentará a los integrantes de la Comisión de Difusión y Divulgación del Departamento de Ciencias Naturales, quienes guiarán a los estudiantes en las distintas fases del trabajo.

3.2. Introducción al Tema: "Clasificación de los Seres Vivos en Reinos"

Se iniciará un diálogo interactivo donde los estudiantes podrán recordar los conceptos trabajados previamente en clase sobre la biodiversidad y su clasificación



en reinos. Se utilizarán preguntas disparadoras y material audiovisual para motivar el intercambio de ideas.

Conceptos clave a discutir:

- **Reino Animal:** Animales macroscópicos como mamíferos, aves, insectos.
- **Reino Vegetal:** Plantas, árboles, y otras formas de vida macroscópica.
- **Reino Mónera:** Bacterias y otros organismos unicelulares procariontes.
- **Reino Protista:** Algas unicelulares, amebas, paramecios.
- **Reino Fungi:** Hongos comestibles y no comestibles, líquenes.

3.3. Recorrido por el Campus Universitario

Los estudiantes, en grupos pequeños, realizarán un recorrido guiado por el campus de la universidad, incluyendo áreas claves como el anfiteatro, la biblioteca, la "Charca las Brujas" y otros espacios abiertos donde podrán observar diferentes organismos. Durante este recorrido, se les pedirá a los estudiantes que presten atención y traten de descubrir "indicios" o "pistas" de la existencia de organismos vivos, como huellas, plumas, cuevas, sonidos, etc.

3.4. Recolección de Material en Campo

Además, los estudiantes, durante el recorrido recolectarán muestras de hojas, plumas, líquenes, y agua de la charca que contenga algas o protozoos. Se les guiará en la observación cuidadosa del entorno y en la manipulación de los materiales recolectados.

3.5. Trabajo en Laboratorio: Observación con Lupas y Microscopios

En los laboratorios de la universidad, los estudiantes utilizarán lupas y microscopios para observar los organismos recolectados en detalle. La actividad se organizará en "postas", donde cada grupo trabajará con un docente coordinador especializado en uno de los cinco reinos. Los estudiantes podrán observar características morfológicas de microorganismos, hongos, algas, y demás organismos, y aprender sobre su clasificación y función en el ecosistema.

Cada posta estará dedicada a un reino y ofrecerá experiencias prácticas y demostraciones sobre:

- **Monera:** Observación de bacterias en microscopios y de cultivos en placas de Petri.
- **Protista:** Visualización de amebas y algas unicelulares en lupas binoculares estereoscópicas.
- **Fungi:** Análisis de hongos y líquenes.
- **Vegetal:** Observación de distintos representantes del reino y reconocimiento de las partes de una planta.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

- **Animal:** Observación de insectos y plumas con lupas. Manipulación de material conservado: reptiles, anfibios, aves, mamíferos. Reconocimiento de sus características.

3.6. Cierre y Reflexión

Luego de transitar todas las postas, se invitará a los estudiantes a compartir sus descubrimientos y preguntas con el grupo. Se completará un cuadro de clasificación de los organismos observados y recolectados, identificando a qué reino pertenecen. La actividad concluirá con una breve reflexión grupal sobre la importancia de la biodiversidad y la conservación de los ecosistemas, estimulando en los estudiantes una actitud de respeto hacia la naturaleza y los seres vivos.

4. Fundamentación:

Esta actividad se fundamenta en la necesidad de fortalecer los aprendizajes sobre biodiversidad y su clasificación en reinos, conceptos esenciales en la educación primaria. Se busca que los estudiantes puedan conectar los saberes teóricos trabajados en el aula con experiencias prácticas y concretas, estimulando su curiosidad y su capacidad de observación.

El contacto directo con la naturaleza y el trabajo en laboratorio con herramientas científicas como lupas y microscopios, no solo facilita la comprensión de conceptos abstractos, sino que también promueve el desarrollo de habilidades cognitivas y actitudes críticas. A través de esta actividad, se favorece una alfabetización científica integral, contribuyendo al desarrollo de competencias fundamentales para la vida en sociedad y para la participación activa y responsable en la conservación del medio ambiente.

Esta experiencia en la universidad también tiene como objetivo despertar el interés de los estudiantes por la educación superior, mostrándoles cómo el conocimiento académico puede aplicarse en investigaciones reales que impactan en la comunidad y el entorno natural.

5. Evaluación de la Actividad:

La evaluación de la actividad se realizará de manera continua a lo largo de la jornada, observando el nivel de participación e interés de los estudiantes. Se espera que los estudiantes logren articular sus observaciones con los conceptos trabajados y de formular nuevas preguntas que surjan de sus descubrimientos. Se espera que la propuesta permita mediante el juego, la exploración y el aprendizaje despertar el interés científico en los niños.



Universidad Nacional de Río Cuarto

Confeccionado el Viernes 13 de septiembre de 2024 a las 16:01:42

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2024_310_Proyecto Vinculacion Educativa Colegio San Juan de la Cruz 2024docx [4aea70]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS

Decano

Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO

Secretaria Académica

Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.